

BRECHA/3

40

La crisis de la izquierda

Julio Moguel

3

La socialdemocracia en los ochenta

Perry Anderson

19

Autoorganización de las mujeres

Johanna Brenner

33

México: crisis y reconversión industrial

*Enrique de la Garza Toledo
Raúl Corral y Javier Melgoza*

51

México: Capital-Trabajo en la Industria Automotriz

Jordy Micheli / Arnulfo Arteaga

73

Política y declinación económica en EE.UU.

Robert Brenner

87

Cuba: Por la libertad de Ariel Hidalgo

108

Reseña

J. Antonio Rojas Nieto

109

MÉXICO: CRISIS Y RECONVERSIÓN INDUSTRIAL

Enrique de la Garza Toledo
Raúl Corral y Javier Melgoza

La dinámica de la crisis en México presenta múltiples facetas que es necesario articular para entender mejor sus causas y posibles salidas. En este sentido nos parece fundamental empezar su análisis desde los aspectos más abstractos (nivel de la valorización del capital) y del comportamiento de la tasa de ganancias en México, para pasar luego a explorar las relaciones sociales en los procesos de trabajo y tender de ahí un puente hacia las relaciones sindicales y políticas en general.

1. Totalidad y causalidad de la crisis

Buena parte de la polémica marxista acerca de las causas de las crisis económicas ha ignorado la distinción de Marx entre

abstracto y concreto, y entre causalidad y totalidad. Marx en su *Método de la economía política* no sólo enuncia principios metodológicos que los distinguen del positivismo sino que establece para objetos semejantes a la estructura capitalista una estrategia de construcción de conocimiento que podemos sintetizar en el *círculo concreto-abstracto-concreto*.¹

El camino de lo abstracto a lo concreto del pensamiento implica la generación de conceptos de mediación entre los niveles más abstractos y los más concretos. A su vez, el paso de lo abstracto a lo concreto pensado es también el de la generación de conceptos cada vez más específicos al concreto real y, por tanto, de la inclusión de nuevas determinantes explicativas. Es decir, la explicación nunca será resultado sólo de lo abstracto sino que incluirá niveles específicos propios del objeto. En

* Con la colaboración de Javier Rodríguez.

¹ Véase Galvano de la Volpe, *Rousseau y Marx*, Martínez Roca.

este sentido, reconstruir la totalidad concreta al objeto no es sino la articulación conceptual e histórica —en el sentido de información histórica— que permite construir la teoría concreta que explica. En una idea de explicación marxista como reconstrucción de la totalidad concreta, la causalidad, en su sentido clásico, queda superada-incluida-subordinada a dicha totalidad. En este complejo conceptual y fáctico que es la totalidad que explica, las relaciones causales no quedan excluidas sino que pueden llegar a expresarse condiciones parciales de simultaneidad y contigüidad.

Con respecto al problema de la explicación concreta de una crisis económica, Marx señala en *La historia crítica de las teorías sobre la plusvalía* que “no se puede decir que la forma abstracta de la crisis representa la causa de ésta. Cuando se investiga la causa, se trata de saber precisamente por qué su forma abstracta, la forma de su posibilidad, se convierte de posibilidad en realidad”.² Es decir, dependiendo del nivel de abstracción podríamos hablar de formas abstractas y concretas de la crisis.

Pero en Marx abstracto y concreto no se contraponen en forma absoluta sino que lo concreto presupone haber pasado antes por lo abstracto. Es decir, *el paso de la causalidad abstracta a la causalidad concreta es también inclusión de determinaciones cada vez más concretas a la explicación de la crisis*. Por otro lado, la relación entre abstracto y concreto no es sólo de nivel simple a complejo, sino, como señala Marx, de una posibilidad abstracta a la posibilidad concreta. Este último problema engarza con la idea marxista de la *ley social como ley de tendencia*, ley no determinista ni tampoco probabilística —en el sentido en que hoy la utiliza la ciencia natural— sino ley que sólo es capaz de expresar determinado nivel de concreción y que en su expresión empírica será siempre resultado de otras determinaciones, contrarrestantes o impulsantes, y en última instancia, de la propia acción de los sujetos, como sujetos voluntarios.

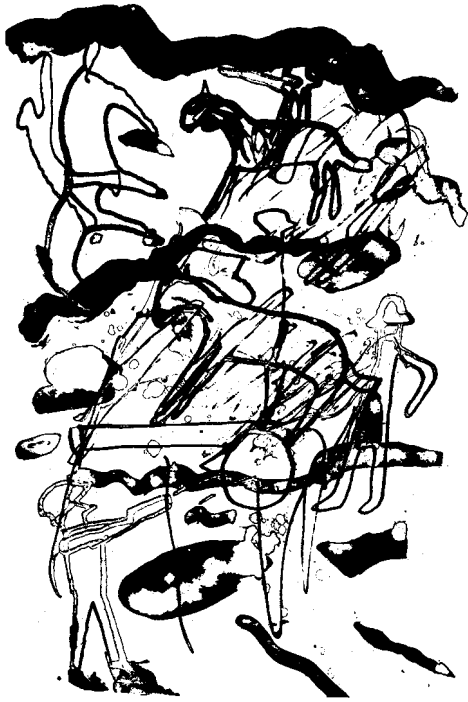
² C. Marx, *Historia crítica de las teorías sobre la plusvalía*, t. II, Ed. Brumario, pág. 40.

El problema específico de la subjetividad como lucha de clases, en cuanto a ser motor o efecto de la transformación material, puede ser entendido dentro de una concepción de la historia que sin negar la objetividad del proceso histórico reconoce la importancia de la acción de los sujetos políticos en la definición de los resultados concretos de dicho proceso. Es decir, lo objetivo marca límites a la acción viable de los sujetos, pero los parámetros de lo objetivo también están en movimiento al articularse con la subjetividad. El error del antiguo materialismo —dirá Marx en la primera tesis sobre Feuerbach— es haber concebido al objeto sólo como objeto y no verlo también como praxis, como sujeto. *El proletariado —dirá Gramsci al respecto— no es sólo un objeto estructural, ni tampoco sólo sujeto de lucha de clases, sino un sujeto-objeto.*

2. Del nivel de la valorización al proceso de producción capitalista en su conjunto³

Referidos al análisis de la crisis, Marx, en *El Capital*, al menos considera tres niveles de abstracción: primero, el nivel de la valorización del capital en el que aparece el capital como algo homogéneo, como capital en general. Segundo, la reproducción y circulación del capital social en su conjunto, con dos momentos principales, uno el de la reproducción del capital en tanto reconocimiento de sectores diversos de la economía y sus respectivos intercambios; y dos, el abandono del supuesto de tiempos de rotación del capital iguales para introducir un nuevo subnivel de heterogeneidad productiva. Tercero, el nivel del proceso de producción capitalista en su conjunto en el que la heterogeneidad del capital productivo en cuanto a niveles diversos de productividad, asociados a composiciones valor de la composición

³ En este apartado no pretendemos hacer ninguna reflexión detallada sobre el tema, simplemente resumiremos en forma muy esquemática el avance de lo abstracto a lo concreto en cuanto a la crisis por Marx, para de ahí partir a nuestro análisis sobre México.



orgánica del capital diferentes, que permite arribar a Marx al concepto de tasa de ganancia media y a su ley de tendencia decreciente, además de la introducción de la presencia del capital bancario y de préstamo en este mismo nivel de abstracción.

En los tres niveles señalados el problema de la crisis económica sufre un proceso de especificación. En el nivel de la valorización del capital, Marx señala que *en la contradicción entre valor de uso y valor, como contradicción implícita a la mercancía, se encuentra la posibilidad abstracta de la crisis*. Desde el punto de vista del valor de uso el trabajo que genera a la mercancía es un trabajo concreto y privado, pero en cuanto al valor la mercancía se ve obligada a funcionar como trabajo abstracto y directamente social. La posibilidad abstracta de la crisis implícita a la mercancía, presupone que la validación social de la misma se da en el mercado. *Aunque la mercancía se genera en la producción no es tal sin la consideración de la circulación*. El proceso de producción es central desde el punto de vista de

la crisis, aunque de hecho ésta implica a la producción y la circulación del capital en su conjunto. Quien posee la mercancía A y desea la mercancía B no necesariamente encontrará en el mercado quien posea la B y desee la A. Es decir, la validación social de la mercancía y por tanto la existencia real de su valor pudiera no encontrar las condiciones para su realización. La posibilidad abstracta de la crisis no presupone todavía al dinero.

La presencia del dinero en una producción capitalista D-M-D' no hace sino volver más concreta la posibilidad de la crisis contenida como potencialidad abstracta en la contradicción entre valor y valor de uso.

La posibilidad general de la crisis va implícita en el mismo proceso de metamorfosis del capital, de un doble modo: de una parte, en la medida en que el dinero funciona como medio de circulación, por la disociación de la compra y la venta; de otra parte, en cuanto funciona como medio de pago, actuando en dos funciones distintas: como medida de valores y como realización del valor.⁴

En el proceso D-M-D' el ciclo del capital dinero implica tres fases: una, la compra de medios de producción; dos, el proceso inmediato de producción y finalmente la venta de la mercancía. En cada uno de estos momentos el proceso puede interrumpirse por diversas circunstancias, pero haciendo abstracción de factores contingentes y en términos sociales, la contradicción entre valor de uso y valor ahora se manifiesta como contradicción entre la lógica de acumulación del capital y la capacidad de consumo del mercado. Acumulación de capital en exceso o sobreacumulación del capital se traduce en sobreproducción de mercancías, ambas van de la mano dirá Marx.⁵ Pero el problema central de la crisis no es falta de demanda solvente de la población: "Es una perogrullada decir que las crisis surgen de la falta de consumo solvente o de consumidores capaces de pagar... el hecho que las mercancías queden invendibles quiere decir sencillamente que no se encuentran compradores."⁶ En el

⁴ C. Marx, *op. cit.*, pág. 39.

⁵ *Ibid.*, pág. 35.

⁶ C. Marx, *El capital*, t. II, FCE, pág. 366.

fondo no se trata de crisis de subconsumo sino de crisis producto de la lógica del capital, el cual desarrolla las fuerzas productivas en aras de vencer la competencia en el mercado y la capacidad de resistencia de la clase obrera, en una *contradicción insoluble entre ansia de plusvalía y necesidad de realización de la mercancía*.

La introducción de un nivel de abstracción correspondiente a la reproducción del capital social por Marx no presupone hablar todavía de capitales heterogéneos pero sí distinguir entre grandes sectores de la economía en relación recíproca. En este nivel abstracto se trata de analizar por Marx cuáles serían las condiciones de reproducción del capital desde el punto de vista de las relaciones entre producción y consumo de los departamentos de medios de producción y medios de consumo. En los llamados esquemas de reproducción se fijan las condiciones abstractas para que la reproducción continúe. La posibilidad de que las "condiciones de equilibrio" para mantener la reproducción ampliada se rompan, implica en el nivel más superficial "crisis de desproporcionalidad entre sectores", pero en todo caso estas crisis parciales que estrangulan a los otros sectores tienen su base en la sed acumulativa del capital y la anarquía en la producción, un sector llega a producir sin tener en cuenta la capacidad del mercado.

Al avanzar hacia niveles más concretos se hace indispensable introducir el nivel de los capitales heterogéneos en cuanto a capacidad productiva. Los capitales no sólo se agrupan de acuerdo a las características de la mercancía producida, sino básicamente por sus diferencias en productividad. La medida fundamental del avance del capital se vuelve en Marx la tasa de ganancia; en su conocida fórmula, ésta es función directa de la tasa de plusvalía e inversa de la composición orgánica del capital. La competencia intercapitalista y la resistencia obrera llevan al desarrollo de la capacidad productiva del capital, por la vía de la elevación de la composición orgánica del capital. Con ello la tasa de ganancia media tenderá a decaer, a pesar de que el capital pretenda contrarrestarla por diversos medios, prin-

cialmente por la elevación de la tasa de plusvalía. En este sentido las crisis aparecen también como *crisis de la tasa de ganancia* producto de la lógica acumulativa del capital que lo lleva a emprender el cambio tecnológico en aras de vencer las resistencias a la acumulación, pero esta potencia acrecentada del capital encuentra los límites del mercado que ya hemos analizado.⁷

En síntesis, la contradicción entre el carácter social de la producción y el privado de la apropiación, síntesis de la razón y sinrazón del capitalismo, se traduce primero —en el nivel más abstracto— como contradicción entre valor de uso y valor, a continuación como contradicción entre acumulación y realización, y finalmente como lucha entre avance productivo tecnológico del capital *vs.* tendencia a decrecer la tasa de ganancia. La explicación de las causas de la crisis capitalista no se encuentra en ninguna de ellas por separado, sino en todas, más las que fueran pertinentes en una crisis concreta.⁸

3. Tasa de ganancia, tasa de plusvalía y consumo en la crisis actual

Llevada esta discusión al terreno de la definición de las causas de la crisis actual en México: primero, el planteo metodológico de reconstrucción de la totalidad obliga a no remitir dicha explicación sólo a un nivel de abstracción sino a articular niveles diversos. Segundo, dicha reconstrucción de la totalidad no puede quedar restringida a una supuesta teoría general marxista de la crisis económica capitalista, sino que debe reconocer forzosamente niveles conceptuales cada vez más espe-

⁷ En esta síntesis tan apretada hemos ignorado mediaciones muy importantes, tales como la relación entre reproducción ampliada y caída de la tasa de ganancia; y esta última con rotación del capital fijo. Véase para el primer aspecto: Miguel A. García, "Debate", y para el segundo, E. de la Garza, "Acumulación de capital y movimiento obrero en México", mimeo, apéndice.

⁸ En este punto no cabe introducir todavía aspectos tan importantes como Estado y lucha de clases, mercado mundial, sistema bancario y financiero, etcétera.



os al caso mexicano. De esta manera formación nacional sobre la crisis no era ilustración de una teoría general materia prima de creación de nuevos conceptos y articulaciones sin los cuales explicación no rebasará la lógica positiva del hipotético deductivo. Tercero, crisis concreta no puede ser concebida como legalidad empírica inmediata sino como potencialidad que para su concreción tendrá que sufrir *entre otras maneras* la de la *lucha de clases*. Las leyes de las crisis económicas tendrán que ser entendidas como tendencias que en la confrontación con los sujetos sociales y políticos resultarán relativamente abstractas.

Sin embargo, el análisis de la evolución y determinantes de la tasa de ganancia implica niveles más concretos a analizar con respecto a la crisis, en el entendido que en el estudio empírico de tales conceptos será necesario introducir determinantes específicas a la situación de crisis que se quiere explicar.

El problema de la evolución de la tasa de ganancia asociada al fenómeno de la

crisis tiene que desarrollarse no sólo en su aspecto cuantitativo sino principalmente desentrañando los mecanismos básicos de su evolución. Si la tasa de ganancia depende de la composición orgánica del capital y de la tasa de plusvalía, éstas dependen a su vez de factores diversos y su cambio puede deberse a diversas circunstancias. En el caso de la composición orgánica del capital "indicador de la potencia productiva del capital", el cambio en esta variable será indicativo de la modernización productiva, sin embargo, como veremos en el siguiente apartado, las modernizaciones productivas pueden significar diversos cambios: cambio en la organización del trabajo con el mismo sistema de máquinas, cambio en la máquina, cambio en el sistema de máquinas, o cambio de todos ellos. La variación en plusvalía se da por una disminución real del precio de la fuerza de trabajo o por el mecanismo absoluto o por el aumento en la productividad. No necesariamente las causas del cambio en composición orgánica

nica del capital tienen que corresponderse en lo concreto con las causas de la variación en tasas de plusvalía.

En México el sector industrial desde los años cuarenta ha tendido a convertirse en eje de la acumulación del capital, en el sector rector que subordina a los otros sectores a sus necesidades y su dinámica; es, a su vez, el sector privilegiado por la intervención estatal en la economía en sus diversas formas y también el más importante sector de influencia —dejando fuera a los burócratas del gobierno— del sindicalismo oficial.

El sector industrial en el periodo 1940-1955 tuvo un desarrollo muy favorable, su tasa de ganancia se incrementó en el periodo en 50% real. Sin embargo, al aparecer el crecimiento de la tasa de ganancia no fue producto principal de la modernización productiva sino del salvaje incremento de la tasa de explotación. Sobre la tasa de explotación es evidente la influencia del precio de la fuerza de trabajo. Al menos en el periodo 1940-1950 es posible que la elevada tasa de explotación se haya conseguido por la vía de la depresión del salario real de los trabajadores.

A partir de 1955 el panorama productivo de la industria del país fue cambiando. *La productividad se incrementó considerablemente entre 1955 y 1970.* Sin embargo, a diferencia del periodo anterior la acumulación del capital no descansó más en la disminución del salario real. Los incrementos en V/o en el periodo 1955-1970 se vieron asociados a una disminución en V/Cv ,⁹ en estas condiciones el aumento en el primero disminuyendo el segundo lleva a descartar el mecanismo relativo de acumulación como el dominante en el periodo y a pensar que desde entonces fue la extracción de plusvalía por la modernización productiva, el de la productividad, el determinante. Estas consideraciones se ven reafirmadas al analizar la evolución del capital fijo por obrero en el sector industrial el cual se incrementó en casi 100% entre 1955 y 1969; otro tanto se puede decir del capi-

⁹ V/o valores generados por obrero a precios de 1970. V/Co valores producidos por capital variable adelantado. Cv/o capital variable por obrero a precios de 1970. Véase cuadros 2, 3, 4 y 5.

tal constante por obrero que pasó de 19.8 en 1955 a 51 en 1970 (miles de pesos de 1970).

La tasa de ganancia en el llamado desarrollo estabilizador se mantuvo en términos aceptables pero empezó a decaer desde 1965. En esta decadencia de la tasa de ganancia influyeron tanto la disminución de la tasa de plusvalía como de aumento de la composición orgánica del capital. En cuanto a la tasa de plusvalía, la evolución del salario real en el periodo (medido por nosotros como Cv/o) se incrementó en más del 100% (5.0 en 1955 contra 12.9 en 1970, miles de pesos de 1970). En suma, la acumulación del capital no pareció descansar más durante el desarrollo estabilizador en la disminución del salario real, sino en la productividad. Desde el punto de vista de la composición orgánica del capital su incremento y con ello la preminencia del mecanismo de la productividad puede significar una mayor racionalización productiva en términos de organización del trabajo descansando en la misma base tecnológica o una transformación radical del proceso de trabajo. Sobre este punto profundizaremos en el apartado siguiente.

Sin embargo, el mecanismo de plusvalía relativa o de la productividad no es sólo intensificación del uso del capital sino transformación también de las condiciones del mercado en el sentido de convertir a la clase obrera en consumidora de productos capitalistas. Sólo de esta manera, con el cierre del círculo producción con uso intensivo del capital y consumo obrero capitalista se puede hablar en términos estrictos de plusvalía relativa. Al respecto, utilizando como datos el valor de la producción agropecuaria vendida por tamaño de predio, los gastos en productos agropecuarios por ocupación y estrato de ingreso, la fracción de productos campesinos dedicados al consumo y las encuestas al consumo del Banco de México de 1963 y 1968 encontramos los siguientes resultados:

En 1963 el total de asalariados consumió sólo el 22.7% en productos campesinos del total de su gasto, en tanto que en 1969 esta cifra bajó al 19.7%. Referidos a lo que la encuesta señalada denomina operario o jornalero, éstos consu-

Cuadro 1

Porcentaje de consumo en productos campesinos por estrato de ingreso

	300	301-600	601-1000	1001-1500	1501-3000	3001-4500	4501-6000	6001-10000	> 10000
1963	25	24.8	23.6	22.8	19	17	11.2	10.72	11.0
1968	24.7	24.2	22.6	19.3		15.5	128		8.0

Fuente: Elaboración propia a partir de las encuestas de consumo del Banco de México.

mieron el 24% en productos campesinos en 1963 en tanto que en 1968 habían bajado a 22.05%. En resumen, a pesar de que los datos no son exactos, hay indicios de que en el desarrollo estabilizador la clase obrera en México, había dejado de ser consumidora de productos campesinos y se había convertido en un factor importante de realización de la producción de la industria nacional. Es decir, la producción capitalista industrial desde los años sesenta no sólo fue dirigido a esferas altas, terceras demandas, etcétera, sino también a la clase obrera. Sobre todo si se considera que la importancia de una clase social en el mercado no sólo es función de su ingreso *per capita* sino también

CUADRO 2¹⁰

Tasa de ganancia y capital variable por obrero en el sector industrial (miles de pesos de 1970)

Años	tg	Cv/o
1940	0.28	5.0
1945	0.44	4.0
1950	1.18	6.9
1955	0.42	5.0

Fuente: Elaboración propia.

¹⁰ Véase apéndice metodológico para entender la forma cómo se calcularon las variables.

CUADRO 3

Derivadas parciales de la tasa de ganancia con respecto a la tasa de plusvalía y la composición orgánica del capital

Años	dtg		dtg	
	dtp	co	dco	tp
1940-1945	0.19		0.07	
1945-1950	0.21		0.17	
1950-1955	0.21		0.16	

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 4

Capital fijo por obrero en el sector industrial (miles de pesos)

Años	Cf/o
1955	99.9
1965	175.8
1969	180.08

Fuente: Elaboración propia.

CUADRO 5

Valores por obrero (v/o), tasa de ganancia, tasa de plusvalía y capital variable por obrero en el sector industrial (miles de pesos de 1970)

Años	V/o	tg	tp	Cv/o
1955	35	0.42	2.0	5.0
1960	56	0.47	2.0	8.8
1965	65	0.21	1.17	9.8
1970	81	0.21	1.35	12.9

Fuente: Elaboración propia.

del tamaño de dicha clase. Al respecto, en 1968 el 51.4% del consumo nacional familiar total correspondió a los asalariados, que en esa época ya rebasaban el 62% de la PEA.

La crisis en México oficialmente se inicia en 1971 con la llamada "atonía". Los primeros seis años de la década de los setenta fueron de flujos y reflujos productivos, asociados a dificultades en mantener niveles aceptables de la tasa de

ganancia. Para 1975 ésta lograba mantenerse ligeramente superior a la de 1970 y los niveles salariales en el sexenio si bien no aumentaron tampoco disminuyeron, contribuyendo a hacer decrecer la tasa de plusvalía.¹¹

Durante el periodo 1976-1983 (véase cuadro 6) la relación entre V/Cv tendió a mantenerse estancada, no obstante la decadencia de V/o. De lo anterior podríamos concluir acerca del estancamiento en el mecanismo de extracción de plusvalía que tan bien actuó durante el desarrollo estabilizador: el de la productividad. Lo anterior se vio aparejado con un crecimiento lento de la composición orgánica del capital y hasta 1981 un estancamiento de la tasa de plusvalía. Lo anterior no dejó de reflejarse en la evolución de la tasa de ganancia: hasta 1981 se mantuvo estancada y sólo empezó a recuperarse a partir de 1982 para decaer nuevamente en 1983.

El periodo 1976-1983, situado dentro de la crisis global, reconoce un valle en 1976-1977, una ligera recuperación en 1979-1982 y una decadencia profunda a partir de 1982. La recuperación coyuntural de finales de la década no se vio aso-

¹¹ El salario mínimo con base en el índice del costo de la vida obrera fue de 26.9 en 1970 y 32.5 en 1976.

CUADRO 6

Valores por obrero, valores por capital variable, composición orgánica del capital, tasa de plusvalía, tasa de ganancia y capital variable por obrero en el sector industrial (miles de pesos de 1970)

Años	V/o	V/cv	Co	tp	tg	Cv/o
1976	172.02	6.36	4.03	1.33	0.27	42.71
1977	249.9	6.35	4.18	1.17	0.23	39.37
1978	259.2	6.64	4.38	1.25	0.23	39.05
1979	267.1	6.84	4.47	1.37	0.25	39.05
1980	168.19	6.67	4.35	1.33	0.25	38.7
1981	169.07	6.40	4.06	1.33	0.26	41.51
1982	155.16	6.43	3.71	1.79	0.38	42.37
1983	149.73	7.39	4.8	1.8	0.31	30.6

Fuente: Elaboración propia a partir de la estadística industrial anual.

ciada a una modernización productiva, la muy ligera mejoría de la Co puede atribuirse más a su medición en precios, lo que la hace influenciada por los cambios en el monto del capital variable. En este sentido se puede encontrar una correlación entre ligera mejoría de la Co y la disminución del salario real, así como la recuperación coyuntural atribuirse a la disminución del salario real. En otras palabras, el capital en México tuvo que echar mano durante la crisis de la forma salvaje de acumulación cuando la modernización productiva del desarrollo estabilizador pareció no ser palanca suficiente de recuperación de la tasa de ganancia.

Es de hacer notar que la profunda caída que se producirá en 1983 se da a pesar de la gran decadencia del salario real: la productividad decae a pesar de que V/Cv aumentó. Lo anterior pudiera significar que la vía de salida a la crisis por la reducción del salario real pudiera ya no ser suficiente. Sobre todo si se piensa que en la época de oro de la industria nacional la productividad se desarrolló con un mercado interno en el que la clase obrera fue un elemento fundamental en la realización del producto industrial, asociado por supuesto también al gasto estatal. La sola vía de la reducción del salario real hace entrar en contradicción intensa la necesidad de salir de la crisis reduciendo los costos salariales con una industria que dirigida al mercado interno no puede sustituir de buenas a primeras a la clase obrera como consumidora de sus productos. La contradicción fundamental en la crisis obligará a adoptar nuevas vías de reestructuración al capital en el futuro.

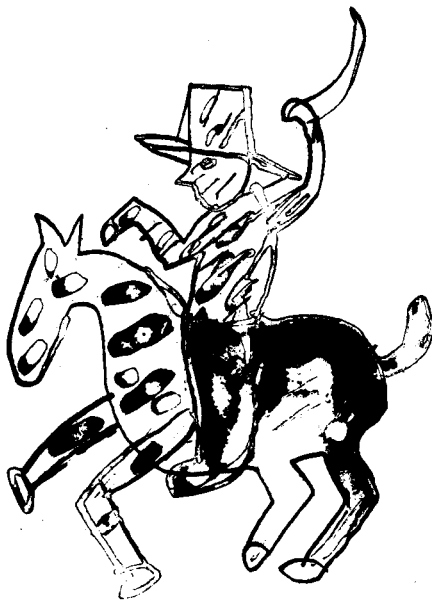
4. Proceso de trabajo y tasa de ganancia (tg)

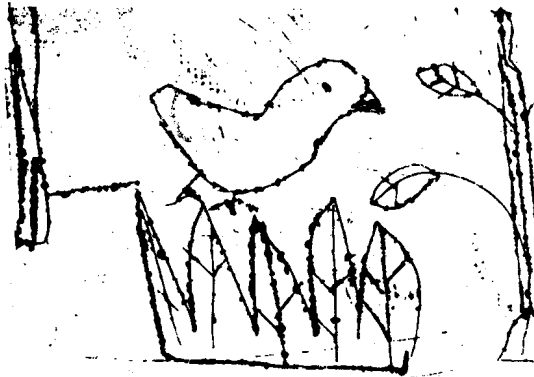
Analizaremos ahora cuáles fueron las causas materiales de la caída de la tasa de ganancia en la crisis actual, a partir de la vinculación entre tasa de ganancia y proceso de trabajo.

Si la tasa de ganancia se vuelve la categoría económica principal a analizar con

respecto a la crisis, el problema de las determinantes de tg sólo hasta cierto punto permanece en el nivel de los conceptos económicos: tasa de plusvalía y composición orgánica del capital. En cuanto a la tasa de plusvalía, al profundizar sobre ella no aparece como una simple relación entre otras dos variables económicas (plusvalía y capital variable) sino que éstas a su vez remiten al mecanismo básico de extracción de plusvalía (absoluta o relativa) así como a sus posibles límites. Los límites de la plusvalía absoluta son tanto físicos como sociales, la prolongación de la jornada o la intensificación del trabajo se enfrenta a la resistencia física del trabajador, así como a límites sociales relacionados con la lucha de clases y el ambiente cultural de la sociedad. La plusvalía relativa, asociada al mecanismo de la productividad, que implica la modernización de los métodos de trabajo no encuentra límites en sí misma sino al nivel de una base tecnológica, como veremos más adelante.

Tasa de plusvalía y composición orgánica del capital encuentran su articulación precisa en el mecanismo de plusva-





lía relativa. En esta forma tampoco el aumento en la composición orgánica es un proceso natural sino profundamente permeado por la competencia intercapitalista, el desarrollo de la ciencia en tecnología y la propia lucha de clases.

Marx encuentra una relación estrecha entre periodo de las crisis y tiempo de rotación del capital fijo. Sin embargo, el problema del tiempo de rotación tampoco es un proceso de puro desgaste natural del capital fijo sino de desvalorización como relación social que puede o no verse asociado con el desgaste físico en forma proporcional a su desvalorización. En esta medida la desvalorización del capital fijo y sobre todo su obsolescencia habría que considerarla dependiente de las condiciones del mercado y de las capacidades de resistencia de la clase obrera al nivel del proceso de trabajo y fuera de él. En otras palabras, los límites de una base tecnológica son principalmente límites sociales determinados por la competencia y la resistencia obrera; pero, a su vez, la crisis con determinación en el nivel de la acumulación del capital puede convertirse también en una crisis de la base tecnológica.

El proceso productivo capitalista implica tanto un proceso de valorización como un proceso de trabajo. En tanto proceso de valorización es posible que el capital se acreciente por la extracción de plusvalía. Para que dicha extracción de plusvalía sea posible en forma acrecentada, el capital no sólo debe explotar en abstracto al obrero en el proceso de trabajo sino que en éste debe el capitalista convertirse en director del proceso, imponiendo su poder, como poder despótico en el pro-

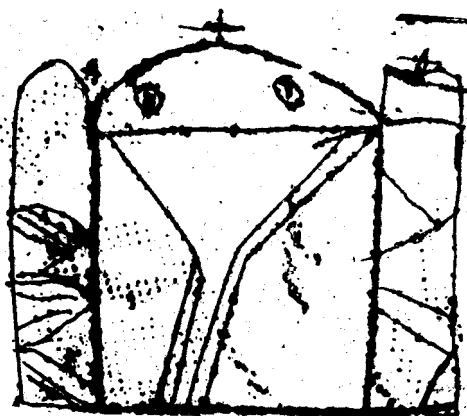
ceso de trabajo. Pero el capital que compra la fuerza de trabajo y con ello la capacidad de su uso en la jornada de trabajo tiene que apropiarse del propio proceso de trabajo en cuanto a imponerle su racionalidad. Al subsumir no sólo formalmente el proceso de trabajo a su dominio sino recrear el proceso de trabajo bajo su lógica, el capital logra apoderarse de potencias productivas que no resultan de la sola compra formal de medios de producción y fuerza de trabajo. Pero la contradicción fundamental capitalista entre carácter social de la producción y privada de la apropiación resurge al nivel del proceso de trabajo, en tanto que la apropiación privada necesita de una subordinación acrecentada del trabajo al capital en el proceso de trabajo. De esta forma el proceso de subsunción real se convierte en proceso de un mayor control del capital sobre el proceso de trabajo. En torno a este proceso de control surge una violencia fabril y una pugna cotidiana entre el capital y el trabajo que va más allá de los niveles de conciencia de la clase obrera concreta. La lógica del capital y su sed de plusvalía se traduce en el proceso de trabajo en ansia de control sobre todas las variables del proceso—incluyendo a la fuerza de trabajo—buscando convertirlas en variables racionales que permitan la predicción y optimización de la ganancia. Las funciones de dirección del capital, su capacidad de establecer un plan productivo y su necesidad de controlar la fuerza de trabajo no surgen como necesidades abstractas, sino directamente dependientes de la función de explotación del capital.

La capacidad del capital para obtener una mayor tasa de ganancia pasa por vencer la competencia en el mercado, pero al nivel de los procesos de trabajo depende su capacidad para imponer una nueva norma productiva a la clase obrera. Una norma superior de producción puede lograrse intensificando el trabajo o prolongando la jornada, sin embargo, esta vía se enfrenta a los límites que hemos explicado anteriormente. En cambio, la superación de la forma de producción revolucionando la base tecnológica del proceso de trabajo sólo reconoce como límite abstracto la eliminación absoluta de la

fuerza de trabajo y el cese del proceso de valorización. La transformación de la base tecnológica del proceso de trabajo, por la vía de vencer la competencia y la resistencia obrera en el proceso de trabajo,¹² se enfrenta a la larga a contradicciones importantes: por un lado, la disminución del costo unitario de la mercancía con la modernización, generalmente se traduce en un aumento en la capacidad productiva y por tanto en problemas de realización. Por otro lado, el vencimiento de antiguas capacidades de resistencia de la clase obrera por la transformación del proceso de trabajo hace surgir nuevas formas y fuentes del enfrentamiento.

La reestructuración tecnológica, en otras palabras, no sólo permite disminuir costo de producción, sino que lo logra porque traspone límites técnicos y sociales de los procesos de trabajo. En cuanto a los límites técnicos, los procesos de trabajo modernos implican de alguna manera un sistema de máquinas cuyos tiempos muertos de transferencia y transporte el capital busca disminuir, sin embargo, la capacidad de optimizar tiempo productivo efectivo y tiempo muerto se enfrenta a límites técnicos relacionados con las características del sistema de máquinas. En segundo término, la máquina individual del sistema está sujeta a determinadas rigideces de diseño que reconoce límites productivos definidos. En cuanto a los límites sociales, su articulación elemental con los técnicos se encuentra en la organización del trabajo, desde el momento en que ésta es parte de la base tecnológica en cuanto aplicación de la ciencia a la producción y apropiación real de las condiciones de trabajo por el capital. Pero la organización del trabajo no es sólo tecnología, sino también relación social. Relación entre hombres y máquinas (como parte del capital) y entre hombres y hombres. En la medida en la que la fuerza de trabajo no es simple factor trabajo sino hombres dotados de voluntad,

¹² Los nuevos procesos flexibles o bien los círculos de control de calidad introducen una variable importante en cuanto al problema de control, en el sentido de delegar ciertas decisiones a los trabajadores, en aras de un consenso productivo que también se traduzca en mayor productividad y calidad.



de memoria, de biografía, la imposición creciente de la razón del capital en el trabajo se enfrenta cotidianamente a formas de resistencia de la clase obrera. La resistencia obrera en el proceso tiene un componente objetivo y otro subjetivo. Objetivamente el proceso de trabajo permite determinado nivel de control del obrero sobre el método y el tiempo de trabajo. Subjetivamente, la clase obrera específica tiene determinado conocimiento sobre el proceso de trabajo —que se vuelve de hecho, en mediador entre el aspecto objetivo y el subjetivo de la capacidad de resistencia— y determinada experiencia y memoria histórica en el sentido colectivo. Es decir, definidas bases tecnológicas e históricas obreras permiten capacidades potenciales de resistencia viables a las diferentes categorías obreras. La transformación de la base tecnológica busca, entre otras cosas, eliminar capacidades objetivas y subjetivas de resistencia, imponer una nueva disciplina del capital en el trabajo y una nueva norma de producción.

Las reestructuraciones productivas profundas recomponen a la clase obrera, por lo pronto en cuanto a sus calificaciones en tanto capacidad de control sobre el proceso de trabajo. Detrás de la reestructuración productiva, de la recomposición de la clase obrera, del vencimiento de capacidades de resistencia está la lógica del capital de recuperar o aumentar su tasa de ganancia, mediada por una transformación de las relaciones en el proceso de trabajo.

Cuando en México hemos dicho que en el desarrollo estabilizador probablemente la acumulación industrial del capital dejó de descansar en formas salvajes

de acumulación para irse imponiendo la forma relativa de extracción de plusvalía, lo que suponemos es que esto se dio aparejado con una modernización de la base tecnológica de las industrias de punta. Ciertamente las transformaciones de las bases tecnológicas dependen también del tipo de materia prima a transformar y del desarrollo de la ciencia aplicada a la producción. En este sentido los procesos llamados de flujo continuo son los primeros en automatizarse, seguidos de los de trabajo estandarizado (como la cadena de montaje) y de los sistemas de "servicios" y administración; permaneciendo buena parte de las tareas de reparación y mantenimiento resistentes todavía a la estandarización y la automatización.

El desarrollo estabilizador, desde el punto de vista del tipo de racionalidad productiva que impone, se extiende hasta la década de los setenta. La racionalidad que en este periodo se impone en las empresas de punta es la del cálculo del conjunto del proceso productivo, la del control de las variables principales de los procesos productivos y la del cálculo del tiempo del proceso de trabajo. En los procesos de flujo continuo este periodo ya se caracteriza por una primera fase de automatización, la que corresponde a las variables principales del proceso. En las de trabajo estandarizado por el dominio de los principios del taylorismo y del fordismo de manera propia. En los servicios y administración tendió también a imponerse un taylorismo no fordizado, en cambio las tareas de reparación y mantenimiento permanecieron resistentes a la taylorización en términos generales. La productividad creciente del periodo se tradujo en una mayor capacidad productiva, sin embargo, dicha producción se dirigió principalmente hacia el mercado interno aunque la proporción de manufacturas exportadas creció en forma importante. La producción acrecentada para el mercado interno se vio estimulada por un consumo obrero de productos capitalistas, el cual se consolidó especialmente después de las huelgas ferrocarrileras del 58-60. La clase obrera subordinada crecientemente al capital hizo pagar a éste su sed de dominio y de ganancia con un incremento apreciable del salario

real durante la década de los sesenta. El crecimiento del salario real no fue el resultado de un acto consciente racional del capital para encontrar consumidores, sino el costo social de la "concordia" sindical durante casi una década. El mediador de este nuevo "pacto" fue el sindicato charro, sindicato de la Revolución Mexicana que en la década indicada garantizó salario y empleo a la capa superior del proletariado. Surge así una nueva clase obrera mexicana, la *clase obrera del desarrollo estabilizador*. Una clase obrera situada en procesos modernos de producción, con una productividad alta y una subordinación apreciable en el proceso de trabajo al capital. Una clase que a cambio de su subordinación y productividad el sindicato de la Revolución Mexicana le garantizó salario y empleo, cuestiones importantes en una situación de gran heterogeneidad de la clase obrera en todos los órdenes, especialmente en cuanto a niveles salariales.

Desde el punto de vista de la base tecnológica, la crisis de los setenta se presenta como crisis y reestructuración, como una verdadera crisis productiva, que implica el nivel de la valorización y el del proceso de trabajo. La tasa de ganancia del capital y la base tecnológica. El concepto que sintetiza ambos niveles es el de productividad. Podemos ver del cuadro siguiente la decadencia de la productividad en el sector manufacturero durante dicha década.

Sin embargo, la crisis se presenta de manera dispar entre las diferentes ramas de la economía. En algunas es una verdadera crisis productiva (por ejemplo en la

CUADRO 7

Índice de productividad laboral
(Producto/horas hombre trabajadas.)
Promedios anuales

Periodo	Economía	Sector manufacturero
1970-1976	3.1	4.0
1976-1981	2.6	3.2

Fuente: STyPS.

CUADRO 8¹³

Cambio tecnológico en la crisis actual en algunas ramas seleccionadas

Rama	Cambio tecnológico
1. Teléfonos	Sistema digital
2. Electricidad	Automatización del tercer nivel
3. Automotriz	Robots
4. Bancos	Telemática
5. Ferrocarriles	Digital, electrificación de máquinas, mantenimiento universal
6. Aviación	Telemática en reservaciones
7. Cemento	Automatización
8. Siderurgia	Horno de reducción directa y colado continuo
9. Metalmecánica	Herramientas de control numérico
10. Minería	Automatización de sistemas de flotación, nuevos reactivos y hornos
11. Petróleo	Control computarizado
12. Textil	Control automático
13. Electrónica	Robots, círculos de control de calidad
14. Zapatos	Control computarizado
15. Pan	Mecanización
16. Leche	Automatización
17. Autotransportes	Terminales en venta de boletos

industria automotriz), en otras se presenta sólo al nivel del mercado, en algunas es más una crisis potencial y la reestructuración se emprende en forma preventiva (Telmex). De una forma o de otra, la reestructuración en algunas de las ramas más importantes de la economía se encuentra ya en marcha.

En los límites productivos de una base tecnológica hemos considerado los técnicos y los sociales. De los primeros señalaremos los límites en el diseño de la máquina, los del sistema de máquinas y los de la organización del trabajo. Cada uno de los procesos de trabajo de las ramas señaladas presentan los siguientes límites técnicos:

Pero tan importantes como los límites técnicos son los límites sociales, éstos se relacionan con la capacidad de resisten-

cia de la clase obrera. Esta capacidad de resistencia puede ser individual, relacionada con las características de los procesos de trabajo y del obrero colectivo. En cuanto a la resistencia colectiva, además de formas coyunturales como la huelga y el paro salvaje, ocupa un lugar importante la resistencia basada en la *defensa de los contratos colectivos de trabajo y en los convenios departamentales*. Al respecto, el sindicato de la Revolución Mexicana no sólo garantizó salario y empleo a la capa superior del proletariado sino que también fue capaz de garantizar *un límite mínimo al uso de la fuerza de trabajo por el capital en el proceso de trabajo*. Al respecto, los contratos colectivos de los grandes sindicatos contemplan mínimamente un límite a la movilidad del obrero en el trabajo, una definición mínima de tareas obligadas a cumplir por el trabajador y, en algunos casos, limitaciones al

¹³ En el cuadro sólo se indican algunas innovaciones de punta presentes en México. Falta investigar la extensión de estas tecnologías.

CUADRO 9

Límites técnico-organizativos de los procesos de trabajo en ramas seleccionadas

Teléfonos	límites taylorísticos en operadora; del trabajo no taylorizado en mantenimiento
Automotriz	límites taylorísticos en cadena de montaje
Electricidad	límites en la movilidad de la fuerza de trabajo
Bancos	límites del trabajo taylorizado
Cemento	límites en la movilidad de la fuerza de trabajo
Aviación	límites taylorísticos
Ferrocarriles	límite del trabajo escasamente taylorizado

cambio en la organización del trabajo o en la tecnología, sujetas a negociación con el sindicato.

Al respecto veamos el contenido de estos límites en los contratos colectivos de algunos de los sindicatos de las ramas que hemos venido considerando:

El contrato colectivo del sindicato de la Revolución Mexicana más que *contrato ofensivo* con respecto al proceso de trabajo es un *contrato resistencia*. Contrato que pone algunos límites al uso de la fuerza de trabajo por el capital, sobre todo

en movilidad interna y definición de tareas. Este contrato no presupone una actitud activa del sindicato con respecto a la tecnología, a la organización del trabajo, a la productividad; como contrato resistencia genérico no llega a especificar muchos de los espacios de confrontación que los deja a la correlación de fuerzas dentro del sindicato y entre sindicato y empresa.

El ataque a los contratos colectivos y convenios departamentales toma formas diversas, las más comunes son: paso del

CUADRO 10

Resistencia obrera en los contratos colectivos

Sindicato	Límites a la movilidad interna	Límites al cambio en tecnología	Límites al cambio en organización	Límite en la intensidad	Límites a la calidad	Definición de tareas
SME	X	X	X	—	—	X
SNTASS	X	—	X	—	—	X
SUTERM	X	—	—	—	—	X
STRM	X	—	—	—	—	X
STFRM	X	—	—	—	—	X
STPRRM	X	—	—	—	—	X
Automotriz	X	—	—	X	—	X
Siderurgia	X	—	—	—	—	X
Minería	X	—	—	—	—	X
Cemento	X	—	—	—	—	X

personal de supervisión de sindicalizado a confianza; definición flexible de las funciones de las categorías; reducción de su número y mayor movilidad de la fuerza de trabajo dentro del proceso; y limitar la participación del sindicato en la definición de intensidades, cambios en la organización del trabajo y la tecnología.

La reestructuración tecnológica como la que se ha emprendido en México cambiará a la clase obrera de la gran industria sobre todo en cuanto a sus calificaciones y capacidades de resistencia. En esta medida, los contratos colectivos de trabajo y los convenios departamentales se vuelven un obstáculo en la gestión más "racional" de la fuerza de trabajo por el capital. El cambio tecnológico es posible que esté significando para los *procesos continuos* una etapa superior de automatización (el control computarizado y centralizado del conjunto de las variables del proceso); en las de *trabajo directo estandarizado* la sustitución parcial del trabajo directo por las máquinas de control numérico y los robots;¹⁴ en el trabajo de los *servicios y la administración* el empleo de la telemática y la informática en forma extensiva; y en el trabajo de *mantenimiento* una mayor simplificación y en algunos casos el concepto de mantenimiento universal. Es decir, con disparidades notorias entre los diversos procesos de trabajo el elemento distintivo del recambio tecnológico en los *procesos de punta* parece ser el del *control computarizado y telemático*.

Lo anterior no significa desconocer la coexistencia de procesos de base tecnológica muy diversa entre ramas y al interior de una misma.

La heterogeneidad de la base tecnológica se traduce en el nivel de la valorización en la transferencia de valor de las empresas atrasadas hacia las modernas. Lo anterior presupone que el proceso de reestructuración no necesariamente se encamina a una homogeneidad tecnológica.

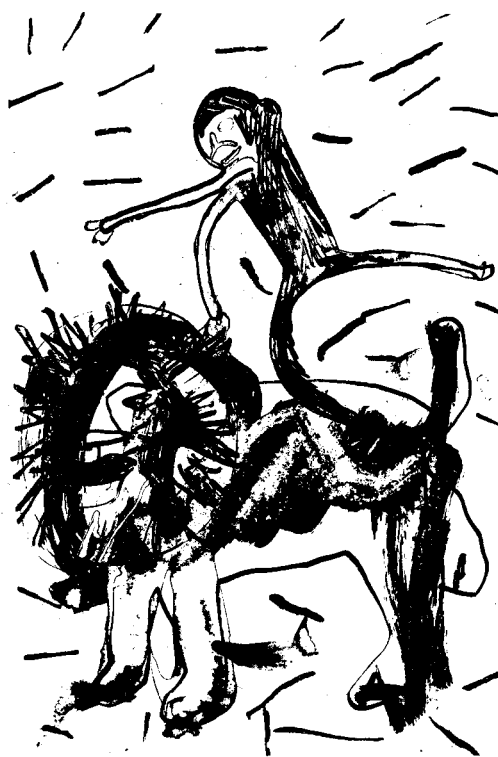
Pero la reconversión industrial en marcha implica también las prácticas informales del sindicato dentro del proceso de

trabajo, donde la forma del sindicalismo charro había establecido todo un sistema de prácticas de corrupción y clientelismo que se han convertido también, sobre todo en las empresas paraestatales, en un freno a la productividad.

En esta medida, la reconversión industrial entra en contradicción con aspectos básicos del dominio sindical y político y abre la posibilidad (todavía abstracta) de un cambio de la forma sindical más acorde con la etapa del capitalismo que ahora se inicia en México.

Cambio productivo, productividad y calidad se traducen también en necesidad para el capital de una nueva fuerza de trabajo "menos maleada" con una visión de la empresa y el trabajo que pudiese implicar un consenso e identificación con los fines de la empresa.

De una manera o de otra, el sindicato que surja de la crisis actual será más de la producción que su forma anterior. Aunque su forma concreta no está claramente delineada, pero seguramente ni el sindicato sólo circulatorio, ni sólo el del consumo, ni el de la denuncia son formas adecuadas a las necesidades sociales actuales.



¹⁴ O bien el impulso de un nuevo consenso dentro del proceso de trabajo buscando mejor calidad y flexibilidad.

5. Estado y crisis de la Revolución Mexicana

El problema de la resistencia colectiva obrera a la explotación no es ajena a la lucha y los pactos sindicales y en un Estado como el mexicano al funcionamiento mismo del Estado. El Estado de la Revolución Mexicana, a diferencia del Estado porfirista, se caracteriza por la invasión de amplias esferas de la tradicional sociedad civil. En particular, por la irrupción como *Estado interventor* en la economía y como *Estado social*. En el primer aspecto el Estado mexicano deja de ser, sobre todo a partir del cardenismo, simple vigilante del proceso económico en cuanto al cumplimiento de los contratos privados para convertirse en Estado inversor y Estado consumidor. El ciclo económico encuentra con la intervención del Estado una determinante más a considerar. El gasto estatal productivo y no productivo permite suavizar los desastres de la fase descendente convirtiendo —como dice Habermas— la crisis cíclica en *crisis permanente de inflación*. En otras palabras,

el gasto estatal en esta forma de Estado es por fuerza un gasto deficitario y el límite de esta forma estatal estalla en el mediano plazo como *crisis fiscal* del Estado y como *crisis de inflación*.

A inicios de la década pasada el gasto federal ejercido en México se enfocaba mayoritariamente hacia la economía en diversas formas. De la inversión del sector público el sector industrial absorbía la mayor parte (cuadro 11).

En el periodo 1975-1982 la situación no cambia apreciablemente. El porcentaje de la inversión fija bruta pública con respecto a la inversión total casi alcanza el 50%.

No sólo en inversión y gasto económico el papel del Estado es creciente, al menos hasta 1981, sino que el gasto total del Estado se incrementa en casi todo el sexenio 1977-1982, llegando a representar en 1982 el 58.6% del PIB.

Sin embargo, el gasto creciente del Estado, sobre todo en economía, se vio aparejado con un alto déficit de sus finanzas. De esta manera el déficit del gobierno federal con respecto a sus gastos totales pasó de representar el 29.2% en





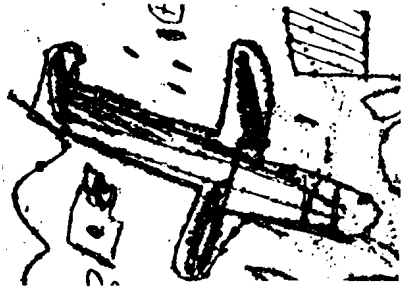
1975 al 46% en 1983. Una parte creciente de este gasto lo financió el Estado a partir de la deuda interna y externa. El aumento de las tasas internacionales de interés y la caída de los precios del petróleo agravaron el pago del servicio de la deuda externa. Al parecer en 1982 el gobierno había llegado al límite de su capacidad de gasto y endeudamiento.

Pero el Estado de la Revolución Mexicana no es sólo Estado interventor en la economía sino también *Estado social*. Lo es en tanto a partir de 1917 tiene que reconocer la existencia de las clases sociales y sus conflictos. De esta manera, el Estado deja de ser el Estado simple de los ciudadanos para convertirse en un Estado de las clases sociales. Sin embargo, la debilidad del Estado que se traduce en debilidad de la clase obrera y la inmadurez política del enfrentamiento interclasista real convierte la relación genérica entre Estado y clases subordinadas en una *relación corporativa*. Relación que, por otro lado, no puede ser mantenida por los mecanismos puros del consenso y la legitimidad e imponen la necesidad del *control auto-*

ritario de las organizaciones de masas de las clases subordinadas. Control vertical y autoritario. Conformando una forma de *Estado a la vez social y autoritario* y un *sindicalismo corporativo autoritario*.

El punto de articulación entre Estado de la Revolución Mexicana como Estado interventor y como Estado social se encuentra en el ámbito de la reproducción social de la fuerza de trabajo. Este es el espacio de aplicación del gasto social del Estado. Este gasto alcanzó en la década de los setenta aproximadamente el 25% del total del gasto federal ejercido. Sin ser más importante que el gasto económico el gasto social cubre gastos de reproducción de la fuerza de trabajo a cargo del Estado, es gasto no productivo que implica consumo de productos capitalistas principalmente y constituye un elemento importante en la legitimidad del orden social y del Estado.

Pero el Estado social no es sólo Estado reproductor de la fuerza de trabajo sino principalmente Estado que logra convertir en instancia estatal los espacios principales de la confrontación civil, actuando



en ellos como mediador y como director. En un contexto corporativo autoritario esto significa también que el espacio de la acción del sindicato es el de las grandes negociaciones estatales con respecto al salario, al empleo y al gasto reproductivo estatal. En cuanto a salario y empleo del Estado de la Revolución Mexicana y el sindicato corporativo autoritario en su época de oro, la del desarrollo estabilizador, convirtieron el aumento real del salario en elemento de realización de la producción industrial acelerada y de legitimidad sindical y estatal. No obstante que el problema de la legitimidad no implique necesariamente el consenso activo, sino el consenso pasivo e incluso la pasividad sin consenso. Esta dinámica convirtió al sindicato de la Revolución Mexicana en un *sindicato eminentemente de la circulación* y sólo limitadamente de la producción, además, en un sindicato dependiente de la definición de las grandes políticas del Estado como copartícipe del mismo, en donde los intereses de sus agremiados se encuentran sobredeterminados por las políticas globales del Estado en la acumulación y la dominación. En esta medida las dificultades del Estado social en la crisis actual lo son también de su forma sindical.

El Estado social en general en la crisis actual se enfrenta a la incapacidad de continuar su política social y de intervención económica en los niveles históricos y a la vez favorecer la acumulación del capital. La crisis en este nivel se presenta como crisis fiscal del Estado y en México como crisis de la deuda. En este momento cabe discutir acerca de la posi-

bilidad de la crisis actual también como crisis del Estado social. Crisis de Estado en las acepciones clásicas remite a una forma de las crisis políticas, sea como crisis de hegemonía o como crisis en el bloque dominante. Sin embargo, desde el momento en que el Estado social articula en uno política y economía y que la crisis actual es también incapacidad material del Estado de continuar apuntalando la acumulación y la legitimidad a través de su gasto, la crisis del Estado social no puede verse ajena a su crisis económica. Sin embargo, la crisis de Estado en el Estado social, no puede ser equiparadas a crisis económica ni a crisis social. La crisis política de Estado en el Estado social tampoco puede ser simple pérdida de hegemonía o desavenencias en el bloque dominante, desde el momento en que Estado social es construcción de organizaciones y de redes institucionales dentro de cuyos canales se pretende que transite el conflicto interclasista; el atascamiento de dichos canales organizativos e institucionales, así como la restricción de los espacios estatales de la negociación obrero patronal, puede llevar a un primer nivel de la crisis como crisis de funcionalidad de los espacios estatales de la legitimidad.

En el campo obrero —en el Estado social autoritario— los sindicatos corporativos, a pesar de su autoritarismo, en el desarrollo estabilizador se convirtieron en mediadores de la esfera alta de la clase obrera, del *obrero del desarrollo estabilizador*. Esta mediación vertical y pasiva con respecto a la base funcionó y el precio que la clase obrera cobró por su pasividad fue la elevación de su salario real, la garantía de su empleo y contratos con límites mínimos a la gestión empresarial de la fuerza de trabajo en el proceso de trabajo. Por ser el terreno estatal en donde los dos primeros aspectos se definían, la legitimidad sindical se convertía también en legitimidad estatal, sin embargo; con la crisis, el terreno de las grandes negociaciones estatales del salario tiende a restringirse y los incrementos salariales a manejarse como variables macroeconómicas en función de las cuales se pone la recuperación económica, pero ahora no en un sentido keynesiano sino en cuanto



a la restricción de los costos salariales y del gasto estatal.

En esta medida, el sindicato oficial deja de ser mediador entre clase obrera y Estado e indirectamente con el capital a través de éste. El canal institucional y extrainstitucional de fijación de salarios mínimos —norma para los salarios contractuales— deja también de funcionar como campo de negociación y se decide unilateralmente desde la cúpula estatal, privilegiando acumulación sobre legitimidad. Dice Habermas, que la crisis política en lo que él llama el capitalismo tardío adquiere dos formas, primero como crisis de racionalidad del sistema administrativo que no logra hacer compatibles el funcionamiento del sistema en sus diversas partes: es la crisis de la capacidad de planificación del Estado; su contraparte es la crisis de legitimidad, resultado de la primera. Sin embargo, el Estado social, que ha convertido una parte de la lucha de clases en negociación ha trazado con ello una serie de filtros institucionales y organizativos que impiden que la crisis de la administración estatal se convierta inme-

diatamente en crisis de legitimidad, sobre todo cuando las instituciones y organizaciones de masas son directamente estatales, como en el corporativismo autoritario.

El sindicato de la Revolución Mexicana es, por un lado, un sindicato de la circulación, pero, a la vez, es un sindicato de Estado. Durante el periodo de desarrollo estabilizador, el papel del sindicato de la Revolución Mexicana fue central como interlocutor del Estado y como contribuidor a que el capital optara por caminos más modernos de acumulación de capital. En este último sentido, las reestructuraciones productivas no son reflejo pasivo de las fuerzas del mercado sino respuesta del capital ante la lucha de clases y a la capacidad de resistencia de la clase obrera a la explotación. Durante el desarrollo estabilizador la lucha obrera no adquirió caracteres de antagonismo al capital, sino que tomó primero la forma de insurgencia de lo civil en contra del control corporativo —la forma de lucha por la democracia sindical en las grandes movilizaciones del 58-60 y después la de simbiosis estrecha entre sindicato y Estado. En el primer caso rompiendo la clase el control corporativo, en el segundo comprometiendo al charrismo a impulsar una política salarial positiva durante la década de los sesenta, de una manera o de otra impulsando al capital a tomar rumbos acumulativos más modernos.

Estas funciones del sindicato de la Revolución Mexicana entran en dificultades durante el régimen de Echeverría, pero será en la segunda etapa de la crisis actual, la que se inició en 1981, cuando este tipo de sindicato entra en graves dificultades. A partir de 1981 se intensifican algunas de las contradicciones asociadas al impulso productivo precedente: la capacidad del Estado de impulsar la acumulación a través del gasto productivo o improductivo entra en una profunda *crisis fiscal* que toma la forma de la *crisis de la deuda externa* —desde el momento en que la deuda se había convertido en la fuente de recursos más importante para el Estado.

Con el nuevo régimen se diseñan estrategias inmediatas de salida a la crisis (el FIRE) que se traducen, entre otras cosas,

en una reducción real del gasto público con sus consecuentes repercusiones sobre el aparato productivo y la reproducción de la fuerza de trabajo; y en una política salarial restrictiva. Es decir, el espacio tradicional de negociación del sindicato estatal de la circulación se vio fuertemente reducido, al igual que este sindicato dejó de funcionar como mediador en el diseño de las políticas nacionales relacionadas con el mercado de trabajo.

Este cambio de terreno se traduce en una verdadera *crisis funcional del sindicato*, crisis que es más profunda que las simples diferencias ideológicas entre las centrales sindicales y de éstas con el nuevo régimen. Sin embargo, esta crisis es hasta ahora una crisis por arriba, entre el sindicato corporativo y el Estado. Hasta ahora no es todavía una *crisis de hegemonía* con respecto a los dominados. Pero en esta nueva situación el sindicato ha quedado desnudo en su pobreza de sindicato de Estado, de sindicato de control de masas, sin tener a cambio mucho que ofrecer a las bases sindicales.

La preocupación de las direcciones sindicales por el viraje que se ha producido en el Estado se ha manifestado públicamente en muchas ocasiones. Esta preocupación no sólo deriva de una actitud preventiva ante una posible irrupción antiautoritaria de las masas obreras, sino también obedece a que este viraje implica la salida de las organizaciones sindicales del juego político. Políticamente los sindicatos no sólo habían servido al sistema garantizando el control obrero sino que se habían servido del mismo para ganar poder como organizaciones. Este poder se reflejaba principalmente en su capacidad de influir en la toma de decisiones estatales y en toda una serie de privilegios organizativos y personales.

La crisis del sindicato abarca también a la franja del llamado sindicalismo independiente. Este último, de origen más reciente que el sindicato corporativo, es también un sindicato circulatorio y político, pero, a diferencia del oficial, en lo circulatorio ha sido básicamente incapaz de influir sobre las políticas salariales, y en lo político, al no ser un sindicato corporativo, no ha estado llamado a la negociación de la marcha del país. En el sindi-

cato independiente, en otras palabras, su función circulatoria ha sido subproducto de las negociaciones salariales de los oficiales y su función política se mueve más bien en el plano de la denuncia que en el de la acción política efectiva. En este sentido es un sindicato-ideología. El espacio de este sindicato se ha reducido todavía más que en el caso del sindicato oficial, la crisis y el nuevo rumbo del Estado han desgastado sus formas de lucha y la efectividad de su denuncia.

El sindicato corporativo autoritario ha buscado nuevos espacios ante el agotamiento de sus acciones tradicionales. Una de las más socorridas ha sido convertir al sindicato en sindicato-consumo, por medio de tiendas sindicales pero sobre todo su incidencia en el sector social de la producción.

6. El futuro inmediato

La crisis económica en México aparece como *crisis productiva* y ésta como *crisis de productividad*, a su vez, la crisis económica se manifiesta como *crisis del Estado interventor* y del *Estado social*, lo que a su vez se traduce como crisis funcional del corporativismo autoritario. No es todavía una crisis social ni presenta una separación orgánica de la base con respecto al Estado y sus instituciones, sin embargo, la prolongación de la crisis abre su posibilidad.

En cuanto a crisis de productividad, ésta se manifiesta como el *límite de una base tecnológica* caracterizada por un pri-



mer momento de racionalización de los procesos productivos sólo parcialmente asimilables a los principios del taylorismo y del fordismo. La crisis de la base tecnológica es, a la vez, crisis de los límites técnicos de los procesos productivos, pero especialmente crisis social de los procesos de trabajo. Esta crisis no se muestra como intensificación de luchas y demandas en el proceso de trabajo —como en algunos países europeos se manifestó a principios de la década pasada— sino como pasividad que cobra su precio aun con la mediación del sindicato corporativo, el cual, a pesar de su verticalidad y autoritarismo, no deja de ser mediador y anticipador de la demanda obrera. No es la lucha obrera la que ha impuesto límites al capital, sino su pasividad mediada por el Estado, ha sido el costo de la paz social y del control sindical sin grandes sobresaltos después de las huelgas de finales de los cincuenta (al respecto, la crisis sindical que significó la insurgencia sindical de principios de la década pasada fue un primer llamado de atención en cuanto a cómo, crisis económica puede articularse con crisis estatal y sindical).

La reestructuración tecnológica ya emprendida en las industrias de punta del país cambiará a la clase obrera, dentro del trabajo y en el mercado de trabajo. Muchas de sus demandas tradicionales, sus formas de lucha e incluso estructuras organizativas dejarán de ser funcionales a esta nueva clase obrera. Si bien, la salida a la crisis ha transitado inicialmente por la vía salvaje de la reducción del salario real y la intensificación del trabajo, este remedio lleva consigo una nueva forma de la enfermedad: la reducción del mercado en una economía volcada al mercado interno. Además, a lo largo de tres años de remedio salvaje la vía señalada parece insuficiente por ella misma para remontar la crisis. Esta contradicción no está evidentemente resuelta todavía en el cambio tecnológico, en primer término por el círculo vicioso de baja productividad, bajas divisas, escasez de dólares para el recambio tecnológico y en segundo porque el camino de la exportación por lo pronto queda restringido sólo a un número limitado de empresas, principalmente transnacionales.

La crisis como crisis del Estado social e interventor no tiene vías de solución dentro de un contexto de decadencia productiva y del ingreso real. La salida estatal a la crisis actual pasa por la restricción del gasto estatal en los renglones principales de su incidencia histórica y en privilegiar los aspectos financieros de la crisis. La crisis real y no sólo las concepciones de la nueva tecnocracia han llevado al Estado por el camino de su retirada. ¿Hasta qué punto constituye un viraje en la línea de la Revolución Mexicana y en qué medida la propia forma del Estado como Estado social y autoritario se encuentra cuestionada en la realidad de sus capacidades materiales más que en las concepciones de la burocracia? De continuar la crisis y profundizarse las respuestas no se harán esperar, aunque un Estado no muera nunca de muerte natural.

Las dificultades de sostener la forma del Estado de la Revolución Mexicana pasa por la no funcionalidad del sindicato de dicha revolución. Por lo pronto el sindicato corporativo sigue controlando a la clase obrera pero a cambio de este control ya no tiene mucho que ofrecer a las masas. ¿En qué medida la crisis del Estado social se convertirá en crisis de su forma sindical? ¿La nueva clase obrera será capaz de subvertir formas de organización estatales que le queden cortas, seguirá esta conflictividad la vía de la lucha democrática convirtiéndose la contradicción económica en contradicción política y social? ¿Se sobredeterminará nuevamente como en el 58 y a principios de los setenta la contradicción capital trabajo por la propia de un Estado que es social y a la vez autoritario: lo de la lucha democrática de una sociedad civil a la que no sólo los controles corporativos quedan cortos sino que muestran gran ineficacia para llevar al país a un nuevo impulso productivo? Finalmente, ¿será capaz de encontrar esta nueva clase obrera sus expresiones intelectuales y políticas en una izquierda que en el fondo siempre fue estatista o nuevas expresiones surgirán de la cantera inagotable de la cultura popular y de una nueva generación de luchadores? Tal vez no sólo tengamos que hacer preguntas al futuro sino que podamos vivir las respuestas.

APÉNDICE METODOLÓGICO (resumido)

En la operacionalización de los conceptos de la economía política se utilizaron los censos industriales de 1940 a 1975 al nivel de desagregación de "clase".

A partir de los censos señalados se calcularon las siguientes variables básicas a partir de los indicadores censales que se indican a continuación:

Censo Valor de la producción (V)

1975	Producción bruta total
1970	Producción bruta total
1965	Producción bruta total
1960	1.065 (valor de la producción)
1955	1.065 (valor total de la producción)
1950	1.065 (valor total de la producción)
1945	1.065 (valor de la producción)
1940	1.04 (producción)

Censo Capital variable (Cv)

1975	Remuneraciones totales al personal ocupado
1970	Remuneraciones totales al personal ocupado
1965	Salarios y sueldos + prestaciones sociales
1960	Salarios y sueldos + prestaciones sociales
1955	Salarios y sueldos + prestaciones sociales
1950	Salarios y sueldos + prestaciones sociales
1945	Salarios y sueldos pagados + prestaciones sociales
1940	Salarios y sueldos

Censo Capital constante (Co)

1975	Insumos totales + depreciación + 0.055 terrenos
1970	Insumos totales + depreciación + 0.055 terrenos
1965	Insumos + 0.054 capital invertido neto
1960	(Materias primas y auxiliares + envases y empaques) + combustibles y lubricantes + 0.06 activo fijo
1955	Valor de las materias primas + otros gastos de producción + 0.052 capital fijo
1950	Materias primas consumidas + otros gastos de producción + 0.04 capital total invertido
1945	Materias primas consumidas + otros gastos de producción + combustible, lubricantes y electricidad + 0.047 inversiones
1940	Materias primas consumidas + combustibles, lubricantes y electricidad + 0.047 inversiones

A partir de estos conceptos básicos se calcularon otros como:

Valores por establecimiento: V/e
 Obreros por establecimiento: O/e
 Valores producidos por obrero: V/o
 Capital constante consumido por obrero: Cc/o
 Plusvalía: $P = V - Cc - Cv$
 Tasa de plusvalía: $tp = P/Cv$
 Tasa salarial: Cv/o

$$\text{Tasa de ganancia: } tg = \frac{P}{Cc + Cv}$$

$$\text{Composición orgánica del capital: } Co = \frac{Cc}{Cv}$$

Nota: Véase la demostración de que en los cálculos anteriores no es necesario introducir la rotación del capital cuando los propósitos son meramente comparativos, en: Enrique de la Garza, *Movimiento obrero y acumulación de capital en México (1940-1976)*, tesis de doctorado en sociología, El Colegio de México, 1984.